



COMUNICADO N° 003-2023-UGEL PALPA

CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D.L. 276

(RVM N° 287-2019-MINEDU)

La Unidad de Gestión Educativa Local de Palpa, a través del comité de contratación del personal administrativo bajo el Régimen Laboral del D.L. 276 - 2023, hace de conocimiento a los postulantes de la **I CONVOATORIA**, lo siguiente:

De conformidad con la RVM N° 287-2019-MINEDU, se pone de conocimiento el **CRONOGRAMA PARA LA ENTREVISTA PERSONAL** a los postulantes a plazas administrativas (SOLO AL GRUPO PROFESIONAL) bajo el régimen laboral del D.L. N° 276 en la Sede Administrativa de la UGEL Palpa, de acuerdo al siguiente detalle:

MODALIDAD			
MODALIDAD : PRESENCIAL			
LUGAR : Instalaciones de la Unidad de Gestión Educativa Palpa (Auditorio)			
DIA : 27 de diciembre del 2023			
CRONOGRAMA			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (por orden alfabético)	CARGO AL QUE POSTULA	PROGRAMACION (Max. 15 minutos)
1	COLLADO MELGAR, LUIS ANTONIO	ABOGADO	10:00 am hasta 10:10 am
2	DE LA CRUZ PORTAL, JUANA GRACIELA	ABOGADO	10:11 am hasta 10:20 am
3	GARAYAR ARIAS, JOSE ANTONIO	ABOGADO	10:21 am hasta 10:30 am
4	HERNANDEZ VALENZUELA JORGE LUIS	ABOGADO	10:31 am hasta 10:40 am
5	PALOMINO URBANO LEONARDO MARTIN	ABOGADO	10:41 am hasta 10:50 am
6	CABEZAS HUAMAN, MELISSA DAYSI	FINANZAS	10:51 am hasta 11:00 am
7	CARLOS SANCHEZ FERNANDO	FINANZAS	11:01 am hasta 11:10 am
8	CARRIZALES RAMOS, DANILO GIORDANO	FINANZAS	11:11 am hasta 11:20 am
9	NEYRA MENDOZA JESUS MARIO	FINANZAS	11:21 am hasta 11:30 am
10	PACHECO APARCANA, CECILIA YSABEL	FINANZAS	11:31 am hasta 11:40 am
12	VIZARRERA RAMIREZ, ANA ELIZABETH	FINANZAS	11:41 am hasta 11:50 am



ASPECTOS A EVALUAR EN LA PRESENTE ETAPA:

Ítems	ASPECTOS	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
a)	Aplica conocimientos de su área en la solución de un caso concreto	05	20
b)	Discrimina las tres funciones principales del cargo al que postula	05	
b)	Elabora la secuencia de un proceso administrativo principal de área a desempeñar.	10	

SITUACIONES A TENER EN CONSIDERACIÓN PARA LA ENTREVISTA PERSONAL:

- La entrevista personal **es aplicado a todos los postulantes del GRUPO PROFESIONAL**, indistintamente de su **situación (APTO o NO APTO)**, es decir que NO garantiza el cumplimiento de requisitos de formación académica para el cargo para ser considerado APTO.
- Los postulantes descritos líneas arriba deberán presentarse 05 minutos antes de la hora programada, portando necesariamente sus implementos de seguridad y protección personal, así como su documento único de identidad.

Palpa, 22 de diciembre del 2023

El comité de la UGEL Palpa.